



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 02/11/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3355/2018 (4688/2001) (P-907)

Peticionario: DOLORES GARCIA PACHECO (**1616**), DOLORES PACHECO CANO (**0808**), ENRIQUE GARCIA GARCIA (**4026**), JOSE MANUEL HARO ESCUDERO (**1804**)

Localidad y provincia: Pedroñeras (Las) (Cuenca)

Objeto petición: Ampliación de perímetro máximo de riego para cultivo de herbáceos.

Superficie de riego solicitado: 2,396 ha

Caudal máximo instantáneo: 8,64 l/s

Volumen máximo anual: 3.594 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	18	171	531.755	4.362.280

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

- o Polígono 18 parcela 168 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 18 parcela 169 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 18 parcela 171 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 18 parcela 172 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 18 parcela 173 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 18 parcela 174 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/información-publica/concesiones/aguas-subterráneas>), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Pedroñeras (Las), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS – María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-5f5f-8f5c-d416-2758-b5a9-fa40-099b-74fb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/02/2024 18:28 | Sin acción específica

